

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 025

Callao, 19 de mayo de 2010



El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 19 de mayo de 2010, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 010-2010-GRC-CR-CA que propone autorizar la donación de 50 camionetas y 33 equipos de radio móvil UHF de propiedad del Gobierno Regional del Callao, dados de baja mediante Resolución Gerencial N° 314-2009-GRC-GA a favor de la Policía Nacional del Perú; teniendo en consideración las recomendaciones técnico-legales de las Gerencias competentes.
2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:


MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VÍCTOR ALBRECHT RODRIGUEZ
PRESIDENTE



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MESA PINTO
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL